



AYUNTAMIENTO DE MORILES
(CÓRDOBA)

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA OCUPACIÓN/UTILIZACIÓN

ESPACIO RESERVADO PARA ETIQUETA DE REGISTRO

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO:

DNI:

LOCALIDAD Y PROVINCIA:

TELÉFONO:

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES :

(solo si no coincide con el del/la declarante o representante)

LOCALIDAD Y PROVINCIA:

CORREO ELECTRÓNICO:

ACTÚO POR MEDIO DE REPRESENTANTE: Se deberá acompañar autorización de representación en la que se haga constar nombre, domicilio para oír notificaciones, correo electrónico, teléfono y DNI (copia de la persona representante y representada).

He otorgado apoderamiento *apud acta* efectuado por comparecencia personal o comparecencia electrónica en la sede electrónica de Ayuntamiento.

EMPLAZAMIENTO DEL INMUEBLE (Debe de ser coincidente con el certificado final de obras que acompaña)

TASA ADMINISTRATIVA (VER DORSO)

euros

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER OBLIGATORIO

ACOMPAÑA FOTOGRAFÍA DE LA FACHADA DEL INMUEBLE YA FINALIZADO

CERTIFICADO FINAL DE LAS OBRAS DEBIDAMENTE VISADO DE QUE SE ENCUENTRAN TOTALMENTE TERMINADAS, QUE LA EJECUCIÓN SE AJUSTA A LA NORMATIVA VIGENTE, URBANÍSTICA Y SECTORIAL Y SE AJUSTA A LA LICENCIA DE OBRAS CONCEDIDA(DIRECCIÓN DE OBRA Y DE EJECUCIÓN)

MODELO 900D DE ALTERACIÓN CATASTRAL (COPIA RESGUARDO DE PRESENTACIÓN)

LICENCIAS DE OBRAS O CERTIFICADO TÉCNICO DE ADECUACIÓN URBANÍSTICA

NOTA PARA LAS COMPAÑÍAS SUMINISTRADORAS

La presente Declaración Responsable no habilitará para la contratación de los servicios básicos de agua y electricidad si no va acompañada de toda la documentación arriba indicada.

Fdo: _____

DECLARACIÓN RESPONSABLE

El/la firmante DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

PRIMERO: Que las obras de las que se solicita la ocupación/utilización han sido ejecutadas con sujeción a la licencia de obras concedida por el Ayuntamiento o bajo declaración responsable (válida sólo en suelo urbano)

SEGUNDO: Que las obras se encuentran completamente terminadas y su destino es conforme a la normativa urbanística de aplicación y determinaciones de la licencia de obras concedida.

TERCERO: Que las obras realizadas no han afectado a edificios con algún nivel de protección.

CUARTO: Conozco que la declaración responsable faculta para realizar la actuación urbanística pretendida en la solicitud desde el día de su presentación, siempre que vaya acompañada de la documentación requerida en cada caso, y sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección posterior que correspondan.

QUINTO: Conozco que de conformidad con lo previsto en la legislación básica de Procedimiento Administrativo Común, por resolución de la Administración Pública competente se declarará la imposibilidad de continuar la actuación solicitada, o el cese de la ocupación o utilización en su caso, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiere lugar, desde el momento en que se tenga constancia de alguna de las siguientes circunstancias:

- La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable.
- La no presentación, ante la Administración competente, de la declaración responsable de la documentación requerida, en su caso, para acreditar el cumplimiento de lo declarado.
- La inobservancia de los requisitos impuestos por la normativa aplicable.
- El incumplimiento de los requisitos necesarios para el uso previsto. En este caso, si la Administración no adopta las medidas necesarias para el cese del acto o uso en el plazo de seis meses, será responsable de los perjuicios que puedan ocasionarse a terceros de buena fe por la omisión de tales medidas, de conformidad con la legislación básica en materia de suelo.

TASA ADMINISTRATIVA SEGÚN ORDENANZA FISCAL VIGENTE

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRAS Y DE OCUPACIÓN	Hasta 3.000 euros de PEM	20 euros
	De 3.000 euros a 6.000 euros de PEM	30 euros
	De 6.001 euros a 10.000 euros de PEM	45 euros
	De 10.001 euros a 30.000 euros de PEM	60 euros
	De 30.000 euros a 60.000 euros de PEM	100 euros
	De 60.001 euros en adelante de PEM	0.2% del PEM

(1) El importe total a ingresar I.C.I.O. + TASA (A) + (B) será abonado en:

- En el propio Ayuntamiento, mediante TPV (pago con tarjeta)

- En La Caixa, cuenta número: **ES93-2100-2633-7602-0100-3505**

TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley orgánica 3/2018 y del Reglamento (UE) 2016/679, el Ayuntamiento de Moriles le informa que los datos personales facilitados en esta solicitud serán tratados por la misma con la finalidad de gestionar la Solicitud de ocupación de terrenos de uso público de acuerdo con la actividad de tratamiento n.º 3 denominada: Gestión de urbanismo, sin que se prevean cesiones, salvo obligación legal.

No se procederá a la elaboración de perfiles ni se adoptarán decisiones automatizadas.

Puede ejercer sus derechos en materia de protección de datos ante el responsable del tratamiento a través de su Sede Electrónica, mediante presentación de una solicitud en el Registro General del mismo, o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede acceder a información adicional a través de <https://www.moriles.es> en el apartado de protección de datos.